

Año XI

No se devuelven los originales

Cáceres 4 de Septiembre de 1917

Dirección y Administración, Margalle, 64

Núm. 518

CRÓNICA

La boda pasa...

Iba la novia encarnada; iba el novio jaquetón, con su puro en la boca... Seguían las madres en cuyos ojos el llanto ponía llores de duelo; las invitadas con sombrero unas, con mantillas otras, reidoras, todas ellas mirando con la simpática insolencia del que está alegré; y los invitados, entre los que sobresalía el viejo de pupilas pícaras—que es el que luego manchará más que nadie el mantel y pelizcará mejor que ninguno a las chicas—, y el jóveno formal, que es el parente que más «corre» ha hecho en la familia... Codeabanse con él el hombre de la pelliza, y la moza que va dispuesta a no perder ni un baile, y el señor obeso que está decidido a dar fin al primer parentillo con las *ordubres*, como él dice, antes de que sirvan la sopas...

Todos pintorescamente confundidos salieron del café, camino del merendero. El domingo empezaría con sol y acabaría con vino y piropos: ¿qué más podía dar Madrid si qué menos debía esperarse de un casorio?...

Tosca y sin matices era la algazara de la comitiva. Solo los ojos de las ingenuas madres lloraban con verdad, justicia y hermosura.

El padre pensaba más en la calle que oía a su corazón: procuraba antes aparecer digno que mostrarse blando. Y las comarcas, acoradas a los portales, reían, criticaban, y en la miseria de su hoy se destapaba de improviso el escenario del recuerdo, que clía, encantadamente, a szahar...

Desapareció el alborzado cortejo. En la calle quedó como una sembra más densa, como un silencioso más angustioso. Madrid, que había sonreído un momento, volvió a encogerse de hombros.

Después pasó otra boda. Iba la comitiva en coche. Avanzando icuico, los curruajes, unos tras otros, dejaron entrever la alitura del velo de la novia; la chistera, un poco pequeña, del padrino; la chaquetilla encendida de un teniente de húsares; sombreros de terciopelo, *lloronas* lánguidas, y, bajo ellas—más relámpago que amanecido—los ojos espafoles de las invitadas...

La parsimonia de los troncos, las casas cerradas de los coches, tal cual leviton desfuciado de lacayo, y la charla disreta de los convidados dieron a la alegría de la boda, ritmo y traza de entierro.

Las comadres tornaron a asomarse, y les secuestró una terrible perplejidad. Como la novia iba en coche, no comprobaron si el vestido llevaba cola ó no. A punto estuvo de tracasar el cortejo. La chaquetilla del húsar reavivó eficazmente el entusiasmo. Los demás curruajes pasaron en silencio. ¡Caramba! Qué casquete tan funebre el de los caballos...

Pero, tras los viejos de los cuartos principales aparecieron rostros de mujer que permanecieron inmóviles, y manos encendidas que quedaron quietas. Luego, cuando el último *landau* del cortejo se perdió calle abajo, los vecinos oyeron con lentitud de teñón.

Una boda que pasa—alborote a las comadres de la acera ó paraliza las manos blancas de los cuartos principales—, siempre fué un grito en la casa, una canción en el pecho, algo que ha-

ce mirar al término de la calle ó al comienzo... Las burguesitas saben que por una esquina asoma el nevío y por la otra desaparece. Simpática calle madrileña que te estremeces al verla pasar, aunque le escolte el hombre de la pelliza ó el caballero de la chistera un poco pequeño! El «problema» es que no vaya solo...

Gasado: crecuerdas la noche triste, aquella en que, en vísperas de contraer matrimonio, después de cenar con los amigos, rompiste las cartas, todas las cartas de las «otras novias»? Y todavía a la mañana siguiente, en la sombra del confesonario, un señor sacerdote te preguntó si habías hecho examen de conciencia...

E. RAMIREZ ANGEL.

PASO A PASO

Cumpliendo gustoso el encargo que me hace la digna Junta Directiva de «La Unión Extremeña», de sintetizar en lo que pudieramos llamar nuestro programa, nuestras aspiraciones para el futuro, podría acabar mi trabajo expresando nuestro pensamiento en una oración gramatical brevíssima: «Nuestro programa es hacer todo lo contrario de lo que ha venido haciendo el caciquismo.»

Próximas las elecciones municipales, el cuerpo electoral de Miajadas se verá precisado a elegir sus administradores en el Ayuntamiento; de su acierto ó equivocación al votar, depende por consiguiente la futura gestión que se haga de sus intereses; nosotros entendemos que al Municipio debe ir gente nueva que no haya fracasado, y entendemos más, deben ir representaciones del capital y del trabajo, del comercio y de la ciencia, colocar junto al rico el menestral, junto al labrador el médico, porque de la muerte del caciquismo, que como planta parásita sólo tiene terreno abandonado para trepar en la incultura de sus sometidos.

Si logramos, pues, constituir un Ayuntamiento con independencia cerebral, se habrá hecho un gran bien a Miajadas, porque si hay 14 concejales, habrá 14 iniciativas, que llevadas al cruce de la discusión, se arroja la escoria inservible y se aprovecha el metal utilizable; si por el contrario, este Ayuntamiento se forma como otras veces con pastores y rebaño, los males que venimos combatiendo continuarán reposadamente su curso. Y esto es lo que los electores pueden evitar con la emisión de su voto.

Por lo que respecta a la «Unión Extremeña», sus representantes fiscalizarán en todo momento los actos de la Administración, y procuraremos llevar a la práctica las siguientes iniciativas: establecimiento de extensa guardería rural, suprimiendo el efecto personal de oficinas, serenos y alguaciles que se considere superfluo.

Traída de aguas; obra que aunque

necesite del auxilio colectivo, debe tomar la iniciativa y realizar los mayores sacrificios el Municipio.

Trabajar por la consecución de una Escuela graduada, pues es irrisorio que con el contingente escolar de Miajadas sólo haya un profesor para la enseñanza oficial.

Y entre tus gracias mil—oh, adolescente!

me han dejado de amor convaleciente

tus moradas ojeras prematuras.

JULIO ACHA.

Córdoba, Verano 1917.

Labrar determinados años el Ejido, singularmente en los que haya indicio de langosta, por leve que sea.

Confeccionar un Reparto de Consorcios equitativo, acabando con estos repartos caprichosos, hijos del caciquismo, que ha corroído las entrañas del labrador.

Suprimir cualquier subvención que con determinado pretexto pueda tener el Juzgado municipal, pues nuestra actuación será de equidad, desterrando el privilegio, á la sombra del cual han vivido medrando los desaprensivos y sañudos de conciencia.

Si de veras queremos acabar con el caciquismo, hemos de oponer á la tiranía, la libertad; á la superchería, la franqueza; á la astucia, la bondad; es preciso engrosar, robustecer las filas de los asociados en «La Unión Extremeña», propagar incessantemente, laborar juntos á los aperos de labranza, en el surco que el verter la semilla en su seno, se vierte también la semilla de la idea en el cerebro del que nos oye, en las tertulias del taller y sobre las mesas del mercader; es urgente para la salud del pueblo, trabajar constantemente con shinacos de apóstoles y con estoicismo de mártires. Sólo así el cacique se retirará á sus guaridas.

Cuando hablás convenciendo, cantos agoreros os sedrán al paso, diciéndoles que nosotros los asociados no seremos jamás poder, porque poderosas influencias estorbarán nuestros pasos. No creerles; son estómagos agradecidos los que así razonan, ó inocentes ondas retinas mentales son muy limitadas. La obra de la Justicia que nosotros vamos realizando les ha de maravillar más tarde cuando los que van á gusto en el machito las vean terminadas.

Es preciso que los ciudadanos sean falange y los esclavos grupo; es preciso que en las elecciones seamos nosotros el aluvión que al pasar purifique la atmósfera cargada de impurezas, y nuestros adversarios el hedón que huye fugitivo y este hemos de hacerlo, con una organización seria y prevísora, montando nuestra máquina electoral en el corazón del pueblo no en los maquiavilismos y componendas políticas.

Hagamos todos y cada uno examen de conciencia, y dispongámonos á intervenir eficazmente en el Ayuntamiento, pues así salvaremos los supremos intereses de Miajadas.

TEODORO CERRATO.

Capullo

Te vi cruzar con esbeltez de rávida, fuerte en la plenitud de tus primores y con ingenuidades de crisálida recién nacida para los amores.

En esta noche inmensamente cálida te contemplo, graciosa en tus andares. Rítmica tu voz con tu carita impávida y con tus curvas aún preliminares.

La impudoría ríe en tus labios-fresa, besos labios que son una promesa de un florete de caricias impuras!

Y entre tus gracias mil—oh, adolescente!

me han dejado de amor convaleciente

tus moradas ojeras prematuras.

JULIO ACHA.

Córdoba, Verano 1917.

PARA EL BLOQUE

Cuentos de antaño

Caro Pérez y Nicasio López fueron íntimos amigos... hasta que se juntaron serio.

La ruptura de ésta, el principio inquebrantable amistad, tuvo lugar en el casino una tarde grisaces de octubre.

El afecto amistoso de ambos continuó en la hora pálida y tristona del otoño, en la misma suerte que las hijas del arbol caídas al servir de juguete al cierre otoñal.

Una circunstancia baladí más palabrigüera con ternos completos, tres bofetadas nítidas y todo el amistad quedó roto y deshecho para

En el final de la pelea, Oasio, furibundo, mientras se arreglaba el nudo de la corbata fulminó una frase terrible:

—Me vengaré...

Y no pasó más por entonces, Nicasio

después de aquello no podía olvidar la amenaza de su examigo.

Tanto le llegó á obsesionar, que al cabo del tiempo dudaba si la frase en cuestión la profirió Oasio ó él. Es decir, que si Oasio estaba dispuesto á vengarse de Nicasio, éste no estaba menos dispuesto á vengarse de Oasio... En sus ratos de alucinamiento, el bueno de Nicasio no hacía más que preguntarse mentalmente:

—¿Quién de los dos diría lo de «me vengaré»?

La señora de Nicasio, *Doña Dórites Gutiérrez*, era una especie de harpía con lentes de oro. El pobre marido que se pagaba mucho de la consideración social, aparentaba ser un hombre feliz, pero por dentro, esto es, en su casa era más desgraciado que un almanaque de pared. Su costilla le daba cada disgusto que le encendía el pelo.

Una tarde, de retorno del casino, vió sobre la mesa de su despacho una carta que por cierto no estaba perfumada.

Febril, nervioso, excitado, rasgó el sobre y leyó la siguiente misiva, que por su laconismo y redacción parecía un telegrama:

—Hoy á lejanas tierras con Oasio. Te aborrezo!

Dosi...

El citado esposo lanzó un suspiro de satisfacción, diciendo filosóficamente:

—El que dijo lo de «me vengaré», fui yo. ¡No me cabe duda!

CAGLIOSTRO.

(Prohibida la reproducción).

La Red Telefónica provincial

Circular de la Comisión

Los Diputados firmantes, cumpliendo el deber que su investidura les impone de procurar el fomento de los intereses morales y materiales de la provincia, y en su constante deseo de que ésta pueda disfrutar de aquellos beneficios que reclaman de consumo el actual estado del progreso y las necesidades de la vida moderna, pues que la carencia de ellos separa forzosamente á la región que la sufre del general conocimiento en que las demás asientan su prosperidad y su riqueza, han estudiado con el mayor cariño el proyecto de telefonía nacional, encaminado á dotar á nuestra Nación de este admirable invento del genio. Base importantísima de su desarrollo es el auxilio que las comarcas prestan al Estado, y para ello es necesario concertar el interés de los pueblos favorecidos y asumiendo la Diputación provincial la representación de éstos, haga al Estado la oferta de su cooperación para que el proyecto tenga realidad.

Ocioso nos parece encomiar las ventajas que han de obtener los pueblos al disponer de este insustituible medio de comunicación, por el que puede la más apartada aldea comunicarse de

Si como no dudamos, el Ayuntamiento de su presidencia acoge con simpatía este hermoso proyecto, llamado por su excepcional importancia á originar los múltiples obstáculos que hoy se oponen al desenvolvimiento de la vida de ese vecindario por la falta de medios de rápida comunicación, y éste dispuesto á contribuir á su realización en la cantidad con que figura en la adjunta hoja, y á facilitar el peonaje necesario, sirvase usted comunicarle á esta Diputación á la mayor brevedad, pues es urgente reunir pronto los necesarios datos para llevar á vista de hecho este pensamiento, que requiere la conformidad de todos los municipios.

Cáceres 25 de Agosto de 1917.—

Emilio Herreros Estevan.—Luis Grande de Baudez.—Eladio Rodas Herrero.

Fernando Muñoz F. Soria.—Manuel Calles Zarzo.—José Ibarrola y Muñoz.

Joaquín Casati Leo.

Circular del Presidente de la Diputación.

Por la carta que la Comisión encargada del proyecto de creación de la red

de telefonía provincial le dirigió en septiembre de 1916.

Por la carta que la Comisión encargada del proyecto de creación de la red

de telefonía provincial le dirigió en septiembre de 1916.

Por la carta que la Comisión encargada del proyecto de creación de la red

de telefonía provincial le dirigió en septiembre de 1916.

Por la carta que la Comisión encargada del proyecto de creación de la red

de telefonía provincial le dirigió en septiembre de 1916.

Por la carta que la Comisión encargada del proyecto de creación de la red

de telefonía provincial le dirigió en septiembre de 1916.

Por la carta que la Comisión encargada del proyecto de creación de la red

de telefonía provincial le dirigió en septiembre de 1916.

Por la carta que la Comisión encargada del proyecto de creación de la red

de telefonía provincial le dirigió en septiembre de 1916.

Por la carta que la Comisión encargada del proyecto de creación de la red

de telefonía provincial le dirigió en septiembre de 1916.

Por la carta que la Comisión encargada del proyecto de creación de la red

de telefonía provincial le dirigió en septiembre de 1916.

Por la carta que la Comisión encargada del proyecto de creación de la red

de telefonía provincial le dirigió en septiembre de 1916.

Por la carta que la Comisión encargada del proyecto de creación de la red

de telefonía provincial le dirigió en septiembre de 1916.

Por la carta que la Comisión encargada del proyecto de creación de la red

de telefonía provincial le dirigió en septiembre de 1916.

telefónica provincial ha circulado, conociéndola ya los pueblos de esta provincia los extraordinarios beneficios que para los intereses morales y materiales de la misma representa la realización de aquél.

Para que todos puedan hacerse cargo del insignificante sacrificio que deben verificar para que el proyecto tenga pronto ejecución, se inserta en este periódico oficial la cuota que corresponde a cada Ayuntamiento, consistente en el 1/67 por 100 de la cantidad asignada por contingente provincial, que como se sabe es el 14/83 por 100 de lo que satisfacen al Tesoro por contribuciones directas e impuesto de consumo.

Con este pequeño esfuerzo que los Municipios pobres podrán recaudar seguramente de los particulares acomodados del pueblo, por ser los favorecidos más principalmente con la implantación del servicio telefónico, se podrán allegar en diez años las 406.510'90 pesetas a que asciende el 20 por 100 que como subvención satisfará la Diputación al Estado de los 2.031.878 pesetas en que está calculado el coste total de la red.

Es tan visible y tan notorio el beneficio que reporta a todos el proyecto de dotar a nuestra provincia de este adelanto maravilloso que nos permite comunicar instantáneamente con la persona que deseamos, oyendo su propia voz y recogiendo sus impresiones directamente, que tratar de demostrarlo sería querer demostrar la misma evidencia. Las transacciones comerciales y agrícolas, la comunicación con la persona a quien se quiere consultar un asunto de técnica profesional, los más caros asuntos de familia, la noticia de lo que ocurre fuera de la localidad donde residimos, todo podemos conocerlo de una manera vertiginosa, instantánea, que en ocasiones pagariamos a cualquier precio. La economía de trabajo, de tiempo, que es dinero, bien vale la pena de que los particulares cooperen con su ayuda pecuniaria para que los Ayuntamientos de modestos ingresos puedan contribuir con su respectiva cuota para que este magno asunto no fracase, si todos los pueblos no contribuyen y abandonan a la Diputación provincial en este empeño, harán imposible que ésta se comprometa con el Estado a desembolsar la crecida cantidad que supone la subvención, ya que sería agobiar más de lo que lo están a los que cumplen bien sus obligaciones contributivas por contingente, porque una vez obligada no tendría más remedio eso no puede, ni debe ser, ni la Comisión pretende que sea.

La Comisión aspira y confía en que todos los pueblos responderán a su ejecución, en primer término por el exiguo desembolso que representa cada cuota y en segundo por tratarse de un servicio utilísimo y permanente que de un modo indirecto favorecerá el desarrollo de todos los negocios y proporcionará en el orden moral compensaciones inapreciables en relación con el sacrificio que requiere.

Una vez que se cuente con esa adhesión al proyecto de todos los pueblos, la Diputación destinará lo que recaude por este concepto al pago de las anualidades de la subvención, para lo cual además de la garantía que representa el acuerdo expreso de la Corporación, se adoptarán medidas especiales, tales como abrir una cuenta corriente en el Banco de España declarando responsable al Depositario de las cantidades que se apliquen a distinta atención, u otras que se determinen por la Diputación en las primeras sesiones que celebre.

Con esto pueden los pueblos tener la seguridad de que no se empezará la recaudación sin haber recabado previamente el concurso de todos y segundó, que lo recaudado no tendrá más aplicación que no sea la propia a que esté destinado y como no se trata de una reforma que la reclama el bien parecer porque es signo de cultura ó de mero lujo ó comodidad, sino de utilidad inmediata, práctica, permanente, es seguro que no habrá un solo pueblo que no suscriba su adhesión descansando no sólamente en el crédito que le puedan merecer los que suscriban el proyecto y después el acuerdo, sino en las garantías legales y eficaces de que se rodeará aquél.

Cáceres 24 de Agosto de 1917.—El Presidente de la Diputación, Emilio Herreros.

Circular del gobernador

Teniendo la seguridad de que todos los Ayuntamientos de esta provincia han de suscribir la invitación que el señor presidente de esta Diputación ha dirigido recientemente para que suscriban las pequeñas cuotas que les corresponde para llevar a cabo el establecimiento de una red telefónica interurbana provincial, les recuerdo la conveniencia de que hagan la oportuna consignación en los presupuestos que deben confeccionarse ahora para el año 1918, evitándose de este modo la formación de otro extraordinario no sien-

nación de pagos que serían insuperables.

Hallándose en los presupuestos municipales la respectiva consignación de la cuota repartida para subvencionar la construcción de la red, podrá la Excelentísima Diputación provincial formar en las sesiones de Octubre su presupuesto con la totalidad y realizar de un modo eficaz las gestiones oficiales necesarias para que la Dirección General de Correos y Telégrafos proceda a verificar los trabajos de instalación de este hermoso proyecto cuya utilidad práctica es de tal evidencia que este Gobierno vería con singular satisfacción su unánime y favorable acogida.

Cáceres 29 de Agosto de 1917.—El Gobernador civil, el Marqués de Orlina.

La señorita Tcheng

A nadie se le oculta la importancia que tiene la entrada de China en la guerra, al lado de la Entente. Era el único baluarte con que Alemania podía contar en el Extremo Oriente para su expansión comercial. En efecto, los grandes puertos chinos—Ningpo, Kiunp-Tchen-Fu y sobre todo Sang-Hay—sostenían con Alemania un activo comercio de importación y exportación, que daba al imperio del Kaiser más de 200 millones de marcos anuales. Todo eso lo ha perdido, y lo ha perdido por su causa, porque habiendo querido ir a la conquista económica del país, fomentó los últimos movimientos revolucionarios que sólo ha traído como resultado la ruptura de las relaciones diplomáticas con los Imperios Centrales.

Cuando la noticia de la efímera restauración de la monarquía china llegó a París, provocó, indudablemente, un movimiento de inquietud en la numerosa colonia de la República Celeste residente en la capital de Francia. Esta colonia está compuesta de muchísimos hombres, y aun mujeres, que tomaron parte en el advenimiento de la república, y por consiguiente, no podía menos de impresionar la posibilidad de que la forma de Gobierno que ellos habían trabajado en establecer, se viese comprometida.

Un redactor del «Excelsior» interrogó entonces, y con este motivo, a varios subditos chinos, entre ellos, la señorita Tcheng, que actualmente estudia en la Sorbona y que fué una de las mujeres que más se distinguieron en 1911. La señorita Tcheng mostróbase entonces sumamente pessimista, creyendo que el movimiento militar que servía los destinos de la monarquía mandarchina, proclamando su nuevo advenimiento, podría influir desfavorablemente en la causa aliada, en lo que se refiere a la Entente, de la cual dicha mujer es entusiasta partidaria. Temía ésta que el general Tchang-Hsing, conocido principalmente por su ferocidad y por la horrible matanza de los estudiantes de Narkin, pudiese, con su banda de 30.000 hombres, apoyar el movimiento sedicioso de los gobiernos militares del Norte, y restaurar la monarquía, con lo que, sabiéndose las promesas que ésta tenía hechas Alemania, la participación de China en la guerra, a favor de los Imperios Centrales era cosa descontada.

Por otra parte, el hecho de que el Gobierno chino hubiese votado por unanimidad la ruptura con Alemania, aumentaba las dificultades en el interior, y temíase que los acontecimientos se precipitasen en el sentido más desfavorable a la causa de los aliados. Sospechábala una serie de disturbios y de conflictos interiores que impedían a las fuerzas chinas ponerse al lado de la Entente y perdieran la confianza en la permanencia de una república joven y penetrada del más sincero espíritu de progreso.

Sin embargo, la señorita Tcheng conservaba aún la esperanza de que su país saliese victorioso de tan duras pruebas y no se ha engañado. Vuelta a intervenir por el mismo periodista, se felicitó ahora de los pasados acontecimientos, que sólo han servido para robustecer más en China las ideas de progreso, de justicia y de democracia y para que la popular nación asiática se ponga resueltamente de parte de los aliados y sea uno de los influyentes más poderosos y decisivos en la derrota, sino material, al menos económica, de Alemania, puesto que este imperio tendrá que renunciar a la esperanza de seguir sosteniendo actualmente su comercio en el Extremo Oriente, y lo que es peor aún, de poder mantenerlo cuando, hecha la paz, se vea absolutamente aislada en las relaciones internacionales.

A. HURTADO.

Suplicamos a nuestros lectores utilizar preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en MI. RIBALTE.

Palabras que al viento fueron...

Al Excmo. Sr. D. José Maluquer y al Instituto de Previsión.

El pueblo se hallaba revuelto. Estaban haciendo preparativos en un silón, pues según la gente, iba a llegar un orador.

En la plaza algunos corrilllos divulgaban sobre lo que diría. Unos sostienen que era un propagandista alemán, otros, que lo era francés. Algunos, que era un político que venía por votos para salir ministro. La filosofía ad usum virginorum abundaba.

El alcañil llegaba a la plaza y sus amigos, agujoneados por la curiosidad, le preguntaron de qué trataba el forastero, y echando una arenga á estilo de Cicerón, les dijo que el orador venía a tratar del ahorro y de la previsión. ¡Ju! ¡Ju! Pus más tú que venírnos a hablar del ahorro, cuando tengo yo á la Benita que de un céntimo hace ciento. ¡Ju! ¡Ju! Pus más tú que la misa. Y haciendo malos chistes se alejaban los curiosos a la taberna, donde vaso tras vaso de viño se quitaban año tras año de vida.

Llegó el orador. El pregonero, con voz aguardentosa, marchaba de una esquina á otra anunciando un próximo discurso en el Ayuntamiento. Se acercó el día y la hora. Repleto estaba el salón de bárdos que con sonrisa irónica esperaban á que hablase. Levantóse, y el silencio imperó en la sala. Tras previa preparación, les expuso su objeto y el modo de realizarlo, cómo?, privándose de vicios que desmoronaban su naturaleza, ó haciendo un débil esfuerzo pecuniario y poniéndolo á disposición de cierta entidad del Gobierno, creada para ese objeto. Cuando esos mozos llegaran á ser viejos por la acción destructora del tiempo y por las inexorables leyes de la naturaleza, se encontrarían en su vejez con una pensión que les proporcionaría una ancianidad feliz, á la vez que les libraría del oprobio de tener que pedir limosna. ¡Jornaleros, abrazad el ahorro y la previsión!

Un murmullo se oyó en la sala. Los grupos salían en distintas direcciones. La mayor parte iban hacia la plaza. En ésta los corrilllos no faltaron, ni tan poco las frases de «El tío sacamuelas» este; nos viene á sacar los cuartos; qué oreerá, que nos chapamos los dedos, jaja que se despidió!, esto será como quemaron las misas y nada le pagaron.

Solo el joven zagal Pedro, se apartó del gentío y se encaminó á la vecina sierra donde tenía su rebaño. El sol moría, la noche invadía á la sierra, el silencio era completo, salvo el sútil del «omo» que celoso guardaba el rebaño. Ya aparecía la luna con cara riñosa entre altas encinas. Sentados en rústicas banquetas estaban Pedro y Juan hablando del porvenir. El último, incrédulo, rechazaba las proposiciones de su amigo para ingresar en la entidad. Pedro convencido de la testardez de su amigo no insistió; pero al día siguiente, bajó al pueblo para hablar con el forastero. Lo que hizo fue secreto que guardó por algún tiempo...

Aquellos apuestos y robustos mozos iban para abajo. El tiempo no pasó en balde, y las canas cubrían sus cabezas. El servicio que años antes podían prestar con agilidad y soltura lo hacían ahora con penoso esfuerzo. Pasado algún tiempo ni esto pudieron realizar. Sus hijos los recogieron en su casa durante algún tiempo. El tío Juan, con aquel pequeño sacrificio que se impuso durante algunos años, había realizado un fin. El fin era que el anciano inútil para el trabajo no se encontrara á merced del prójimo que más quita que da. Los hijos, como tenían algo que heredar, le retuvieron á su lado, pero con un cariño, cuyo fondo era interesado y falso por demás, pero al fin cariño. Miguel ni esta dicha tayo, la ingratitud, hoy dia muy generalizada entre los hijos, también lo estaba en los suyos, que viéndole inútil, sin dinero y siendo para ellos una pesada carga, lo echaron á la calle.

Ya mendigaba el compañero de Juan, por la ciudad, soportando resintiendo los reproches del vecindario y oyendo á cada paso un «perdona», ó «márchate». Y cuando con el estómago exhausto dormía bajo la inmensa bóveda celeste tachonada de estrellas, la visión de aquella escena del chozo se le presentaba acompañada de las dulces palabras: ¡El ahorro!, ¡la previsión! Si pudiera nacer dos veces!

EDUARDO EZQUER Y GABALDÓN.

Cáceres.

La cosecha de trigo

La Junta Consultiva Agronómica, con datos estadísticos relativos al avance de cosecha de trigo, solicitado en Junio último de los ingenieros jefes de las secciones agronómicas provinciales, hizo el resumen de la producción probable de dicho cereal en el año agrícola de 1916-17.

Asimismo ha calculado las necesidades del consumo para todas las provincias de España, deduciéndolo, en vista de tales antecedentes y del «stock» que puede estimarse existente de anteriores cosechas, el exceso de producción que debe quedar.

El referido estudio estima la cosecha de trigo en 38.351.937 quintales métricos.

La reseñada por la Junta Consultiva alcanza la cifra de 38.398.198 quintales métricos; observándose, por la comparación de resultados, que si bien en algunas regiones, como la de Castilla y la denominada Leonesa, la mayor parte de las provincias se distinguen en el último avance por una baja sensible de rendimientos que confirman las impresiones llegadas de los pueblos respecto á la deficiente granización y merma de los trigos, occasionadas por los fuertes calores de últimos de Junio y primeros de Julio, el resto de las regiones agrícolas sostiene, en general, con pequeñas oscilaciones, las cifras consignadas en un principio, y hay varias, como las de Aragón y Rioja (que este año tiebe para Zaragoza y Huesca dos de los tres primeros puestos entre las provincias de mayor producción de España), Castilla la Nueva y Extremadura, etc., cuyos notables aumentos nivelan con exceso las bajas anteriores señaladas.

de la Beardmore y Vickers y Compañía, han resultado algo más baratos, á unos 2.400 marcos la tonelada.

Como mejor se encuentra el tipo medio es aceptando el promedio de 1.000 marcos la tonelada que ha costado la construcción de los barcos mercantes medianos. Sin los fletes, sin tripulación alguna, sin calcular el carbón y provisiones perdidas, darían los barcos mercantes enemigos destruidos, un valor de 3.500 millones de marcos en cifras redondas. Si se calcula además el valor de los fletes, del carbón á pique, y de las provisiones, y calculamos por cada tonelada perdida sólo diez marcos, la pérdida enemiga ascendería á 35.000 millones de marcos, únicamente hasta fines de 1916.

A esto hay que agregar la gran suma que, como bienes personales de los tripulantes, se ha hundido con los buques, así como la gran pérdida material también, causada por la muerte de numerosos hombres que no pudieron ser salvados. Pero también prescindiendo de estos importes, da la relación un ejemplo de las enormes sumas de valores que esta guerra está devorando. Hubo un momento en que creyeron los ingleses que la participación en la guerra no habría de resultarles más cara que la neutralidad.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales
General Margallo, 37, 2º.—CÁCERES.

El suceso del día

Sobre el suceso de la Arrendataria de Contribuciones de Badajoz, dice «La Región Extremeña»:

Se habla mucho de la cantidad en que consiste el alcance que resulta á la Arrendataria, creyendo algunas personas que no bastaría á cubrirlo la fianza de 800.000 pesetas que tiene constituida.

Ya ha tomado cartas en el asunto el Juez instructor, habiendo recibido declaraciones á algunas personas y detenido, según se dice, la detención de algunos recaudadores.

A nosotros se nos asegura que dos ó tres de esos recaudadores han venido á la capital.

En el expediente administrativo que está instruyendo el abogado del Estado, Dr. Verpuesta, se aclarará si tiene fundamento la especie que ha corrido, de que todos ó casi todos los recaudadores han dejado de entregar una cantidad aproximada á la fianza que tiene prestada á la Arrendataria.

Se dice que hoy, tal vez, llegará un Inspector nombrado por el ministro de Hacienda para girar una visita.

GACETILLAS

Viajeros
Para San Sebastián, nuestro estimado amigo D. Pedro Naranjo, con objeto de asistir al Congreso de abogados, en representación de este Ilustre Colegio.

D. Marcelo Rivas Mateos, diputado a Cortes por Coria, nuestro querido amigo, para Madrid y Galicia; D. Hilario Jiménez, de Talaván; D. Pablo Claver, de Casas de Milán; D. Juan Collazos y D. Andrés del Barco, de Monroy; D. Celso Alemán, diputado provincial de Moraleja; D. Simón Oiveros, de Galisteo; D. Isidro Solís, de Madroñera.

Para Don Benito y la Mancha, llegó ayer nuestro querido amigo, don Francisco Cruz Quirós.

EL SR. ALBA

El ex ministro liberal Sr. Alba, á fines de Septiembre ó principios de Octubre irá á Barcelona á dar en el Fomento del Trabajo Nacional una conferencia de carácter económico, que tiene comprometida desde que fué ministro.

También dará otra conferencia política, de conformidad con las ramas del partido liberal barcelonés.

Después irá á Barcelona y á Bilbao, y quizás se decida á realizar algún acto público.

El Sr. Alba abriga el propósito de tener un órgano propio en Madrid que siga sus inspiraciones políticas y doctrinales.

No cree que se forme ningún Gobierno nacional, por que no hay motivo que lo justifique.

Dice «El Ejército Español»:

Al declararse el estado de guerra, dispuso el general Echagüe que quedasen en suspensión las concesiones de licencia para caza y uso de armas.

Pasada la gravidad de las circunstancias que originaron la adopción de tal medida, el capitán general ha par-

ticipado á la Dirección de Seguridad que pueden restringirse dichas licencias siempre que las personas que las soliciten ofrezcan la debida garantía.

Todavía es tiempo

Dice un diario militar de la Corte: «Muchas son las ofertas de diferentes poblaciones, que apenas han sabido que entre los proyectos del ministro de la Guerra, que el Gobierno ha hecho hoyos, figura la creación de dos regimientos de Artillería pesada, y la habilitación de campos de tiro para la tropa, se han hecho para que las mencionadas unidades guarenzan puntos determinados y sobre la venta y alquiler de los campos de referencia. El ministro piensa designar en su día una competente Comisión técnica que, visitando los diversos puntos, informe sobre las condiciones que cada uno reúne para la elección de los más convenientes.»

Los teléfonos

Por virtud de la red provincial de teléfonos quedarán con este servicio unos ciento cuarenta pueblos y los demás quedarán á corta distancia de la estación telefónica, siendo por tanto de fácil y pequeño coste el implantarlo después.

La Comisión provincial acordó en la sesión del día 1º hacer suya la circular dirigida á los Ayuntamientos.

Delegado de Capellanías

El Sr. Obispo de Plasencia, ha nombrado Delegado Especial de Capellanías, Aniversarios y demás fundaciones piadosas, á D. Miguel Becerro y Villa, á tenor del art. 4º de la instrucción de 28 de Junio de 1867.

Natalicio

La distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Leopoldo Serrano Montero, de Montánchez, ha dado á luz una preciosa niña, por lo cual enviamos á los papás de la infantita nuestra enhorabuena.

La Casa de Correos

El B.O. ha publicado el concurso para las otras de adaptación de la Casa de Correos y Telégrafos en la Casa núm. 13, 15 y 17 de la Calle de Grajas, por el tipo de 91.500 pesetas, concediendo un plazo de tres meses para la presentación de los proyectos. Como se ve la casa le sale al Estado por unos cuarenta mil duros.

Necrologia

Anteayer falleció la virtuosa señora D.ª Ignacia Hurtado, prima de nuestro particular amigo D. Publio, á quien como á toda la familia, enviamos nuestro más sentido pesame.

A la Justicia prender

En la noche del 18 de Agosto fué colocado un cartucho de dinamita en la ventana del dormitorio del juez de instrucción y de primera instancia de Puebla de Alcolea, D. Romualdo Hernández de Trujillo.

Como presuntos autores del hecho, han sido detenidos por la benemérita, los guardias municipales Gregorio Muñoz y Juan Francisco Sánchez.

Clave de la legislación española

Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio inferior a mil, seis pesetas al año, sirve en los primeros días de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todas las disposiciones oficiales, con indicación concisa de la materia de que trata, recogiendo en cada mes todo lo contenido en los boletines anteriores y un índice alfabético. Cuantos vean la obra la pedirán. Administración, Puerto, 21, Barcelona.

Jorge Capdevielle

CACERES

Nuestro optimo

ESTADO ESPAÑOL

GENERAL GARCIA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Milbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

= dea. Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.

Mitrato de soda.

Sales de petasa.

Salfito de amoníaco.

Salfito de cobre.

Salfito de hierro.

Salfito de soda.

Glicerina.

Ácido sulfúrico anhidrío.

Ácido sulfúrico ordinario.

Ácido nítrico.

Ácido clorhídrico.

Abones para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abones.

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 2.—CÁCERES

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en lo campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

propio, sin ninguna aspiración te la ofrezco, para que tú la juzgues como quieras, porque de ello no ha de resultar.

El autor.

Alecotor

"LA MUDANZA," AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ/GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA AGREDITADA CERVEZA

—MAHOU—

la preferida por el público intelectual

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»

San Antón, 22.—CÁCERES

PRÓLOGO

Su historia fué una epopeya del dolor digna de la pluma de Homero. Por eso, cuando aquella tarde tristona del otoño formó la resolución irrevocable de consagrarse para siempre a Dios, sintió su alma el consuelo de la beatitud, ese leitivo tierno que inunda el espíritu y conforta el corazón como algo sobrenatural en medio de las borrascas de la vida.

Hasta entonces no había creído. La chispa del amor divino inflamó momentáneamente su pecho como al converso de Damasco, como a la hermana de Lázaro, heridos por el rayo de la caridad evangélica, y aunque él no percibía a los cristianos ni escuchaba

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOTIVADA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

AURORA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industrias, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCIÓN DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico
del Dr. Domínguez Villagrá

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MÉDICA — Aplicaciones de BALTIM — MASAJES

electrónico y eléctrico — DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

PLATERÍA

— DE —

GERMÁN

BENITO



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,
TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Permitida Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De gusto agradable
y efecto rápido

Contra la fatiga y la debilidad
de los nervios y las arterias

Y para la cura de las enfermedades de la piel

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY
ECONOMICOS

REBAJAS A LOS